



Quarenta maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O-
CIENTOS DIEZ Y OCHO.**

bener al Sr. Int. Subdeleg. do podrá tocarlo
p^o la experiencia mandando Comision contra
los Señores q. resultan a descubierta y no
contra el Ayuntamiento q. ha cumplido e
xactamente con sus deberes, y q. nada retiene
en su poder de lo q. ha podido cobrar.

Este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
de D. Alfonso Segor Mendez hijo de D. Yo
nacio solicitando q. con mermo a haver falle-
cido su Padre y heredado varios bienes me-
bles y raíces y havere quatos en su Casa
labrando y corriendo Hacienda propia
con junta mayor se le tenga p^o Señor
y Moro de Casa abierta, y en su virtud
acordaron se le tenga p^o tal, teniendo de
presente p^o los regentamientos q. como a tal
Señor le corresponden.

No habiendo q. tratar otra cosa se concluyo a
te Cavildo q. sinan los r. de seq. de p. p. =

Don. Delalouche
y Lopez de Navarros

P. Vidal Alvarez

Gines Jose Luedin
y Pinto

Gines Jose
Granados y Paros

Lorenzo Fernandez
de Capexu

Antonio Navarro
Granados y Navarros

